



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

4394

Devolución de la garantía definitiva constituida como garantía de la obra denominada "Obras complementarias de soterramiento de la red de telefonía y electricidad de las obras de canalización de aguas limpias y alcantarillado en el casco urbano de Galilea "

Habiéndose iniciado la devolución de la garantía definitiva por valor de 13.524,90 euros, constituida en su día en aval número 6.801 a 3677 del Banco de Crédito Balear como garantía de la obra denominada "Obras complementarias de soterramiento de la red de telefonía y electricidad de las obras de canalización de aguas limpias y alcantarillado en el casco urbano de Galilea "adjudicada a la empresa CONTRATISTAS MALLORQUINES ASOCIADOS SA, y transcurrido el plazo fijado al efecto en el pliego de cláusulas que sirvió de base a la contratación, se previene a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, aplicable a la contratación, según la disposición transitoria primera de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público, para que durante un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB se registren por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, cuantas reclamaciones se presenten, por quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Puigpunyent a 21 de abril 2016

El Alcalde Presidente
Gabriel Ferrà Martorell

